

Santiago, 30 de abril de 2025.

HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A.
Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N°497

Señora:
Solange Bernstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O´Higgins 1.449
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

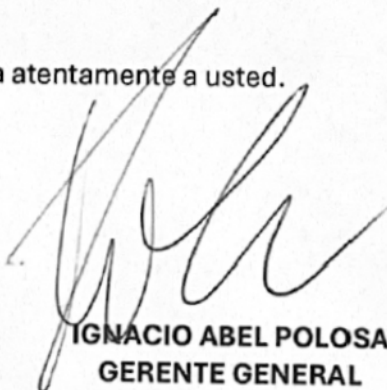
De mi consideración:

Por la presente, en mi calidad de Gerente General y estando debidamente facultado al efecto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted en carácter de Hecho Esencial de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A. ("la Sociedad") que, el día 30 de abril de 2025, a la hora citada, se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, y se ha acordado la confirmación del Directorio, respecto de sus miembros titulares, quedando en definitiva:

1. Paulo Filho
2. Johann Gigl
3. Alejandro Alvarez
4. Stefan Weber
5. Stephanie Lepe

Por último, se informa que el periódico para las publicaciones de las citaciones a Junta para el periodo 2025 será "El Mostrador Electrónico"

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



IGNACIO ABEL POLOSA
GERENTE GENERAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA S.A.